



REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Nº de expediente: SI-62-012660
Nº de solicitud: 012660
Nº de certificado: SI-627-00014212-20
Nº de comprobante: CA00000157245
Valor: 50

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS

En virtud de lo establecido en el Artículo 12 del Reglamento Orgánico del Ministerio de Comunicaciones, aprobado por la Resolución No. 1/17 del Presidente del Consejo de Ministros, de fecha 7 de agosto de 2017 y de la Resolución No. 125/19 del Ministerio de Comunicaciones, de fecha 24 de Junio de 2019 se expide el presente certificado a favor de:

EMPRESA DE INFORMATICA Y AUTOMATIZACION PARA LA CONSTRUCCION, AICROS

Haciendo constar que el programa o aplicación informática descrita en la tabla siguiente, ha sido registrada en el Control Administrativo Central Interno.

| | |
|--|---|
| Denominación del programa o aplicación informática | SISTEMA DE BALANCE DE EQUIPOS - MODULO DE CONTROL DE INFORMACION DE EQUIPOS |
| Acrónimo | aiquip CIE |
| Versión | 2.0 |
| Categoría | Específicos de una actividad |

El presente Certificado de Inscripción autoriza el empleo y comercialización del referido programa o aplicación informática, y es válido para el titular, el programa o aplicación informática y versión que se consignan. El titular queda obligado a renovar la certificación, 45 días antes del vencimiento del mismo

| Validez de la licencia de operación | | | |
|-------------------------------------|------------------------|----------------------|------------------------|
| Fecha de emisión | 22 de Octubre del 2020 | Fecha de vencimiento | 22 de Octubre del 2025 |

Roberto Sánchez Peña
Director Centro de Control de Trámites La Habana

